

«Biología Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana María Negrillo Galindo Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología Vegetal».

La citada Profesora ha sido adscrita al Departamento de «Biología Vegetal».

Granada, 21 de diciembre de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

**971** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Pasquau Liaño Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Civil».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Pasquau Liaño Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Civil».

El citado Profesor ha sido adscrito al Departamento de «Derecho Civil».

Granada, 21 de diciembre de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

**972** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Agustín Martín Algarra, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estratigrafía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Agustín Martín Algarra, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

El citado Profesor ha sido adscrito al Departamento de «Estratigrafía y Paleontología».

Granada, 21 de diciembre de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

**973** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Tercero Moreno, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de

«Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Manuel Tercero Moreno, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».

El citado Profesor ha sido adscrito al Departamento de «Química Inorgánica».

Granada, 21 de diciembre de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

**974** CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de octubre de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ignacio Ara Pinilla, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Político».

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 19 de octubre de 1987, página 31212, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En el párrafo segundo, donde dice: «artículo 442 de la Ley 11/1983...», debe decir: «artículo 42 de la Ley 11/1983...», y donde dice: «Don Ignacio Ara Pinilla, documento nacional de identidad 19.235.467», debe decir: «Don Ignacio Ara Pinilla, documento nacional de identidad 15.235.467».

**975** CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas que han superado el curso de formación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1987, página 37981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «... Gracia Ostáriz, Jesús... Provincia ZG, localidad Zaragoza», debe decir: «... Gracia Ostáriz, Jesús... Provincia H, localidad Huesca».

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**976** CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de octubre de 1987, de la Viceconsejería de Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Padecidos errores en la inserción del anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 25 de noviembre de 1987, página 35076, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En «Anestesiología y Reanimación», apartado de turno restringido, donde dice: «Hospital de la Seguridad Social de Baza (Granada). Área Hospitalaria Noroeste de Granada: Desierta (pasa a turno libre)», debe decir: «Hospital de la Seguridad Social de Baza (Granada). Área Hospitalaria Noreste de Granada: Desierta (pasa a turno libre)».

En «Anestesiología y Reanimación», apartado de turno libre, donde dice: «Hospital de la Seguridad Social de Algeciras (Cádiz). Área Sureste de Cádiz: Doña Encarnación Aguado Gil», debe decir: